

**COMPENDIO ACUERDOS 612ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 22 de junio de 2018, iniciándose a las 16:10 horas, y terminando a las 20:00 horas, en la 612ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- H. Diputado de la República, don José Miguel Castro Bascuñán.
- Director Regional Obras Hidráulicas, don Hrvoj Buljan Muñoz.
- Jefe DACG Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Profesional Dirección Regional Obras Hidráulicas, doña Alfonsina Cortés Flores.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burret.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Karen Christie Christie.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Camila Moreno Arancibia.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Paola Agüero Espíndola.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte Silva.
- Profesional DACG Gobierno Regional, doña Paulina Galleguillos Sarria.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Juan Sotomayor Chacón.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Sebastián Samsó Bustos.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don Roberto Meza Poblete.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14750-18 A 14771-18):

ACUERDO 14750-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** el **ACTA** de la **610ª Sesión Ordinaria**.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

			MORENO

ACUERDO 14751-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Martes 26 de junio de 2018:

Cierre Convenio de Programación Salud.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejera y Consejero Regional, señora María Eugenia Ramírez y señores Mario Acuña Villalobos y Guillermo Guerrero Tabilo.

Martes 26 de junio de 2018:

Cuenta Pública Seremía de Gobierno.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 27 de junio de 2018:

Reunión Consejo Pleno CDPR.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señor Mario Acuña Villalobos y señor Gonzalo Dantagnan Vergara.

Jueves 28 de junio de 2018:

Desayuno Asociación Gremial de la Cámara Chilena de la Construcción.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Provincia de El Loa.

Jueves 28 de junio de 2018:

Cierre proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura COANIL.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Viernes 29 de junio de 2018:

Seminario módulos fotovoltaicos e inversores.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Domingo 01 de julio de 2018:

Desfile Día Nacional del Bombero.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 03 de julio de 2018:

Primer Aniversario Tribunal Ambiental.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 04 de julio de 2018:

Seminario Internacional de Turismo.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 01 y jueves 02 de agosto de 2018:

XXX Reunión Comité Integración NOA Norte Grande Chile-Argentina.

Lugar: Ciudad de Salta, Argentina.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales definidos por cada comisión permanente.

Viernes 29 de junio de 2018 (*):

Exposición estudio riesgo ambiental Región de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 612.2.14751-18.001 "Mem. N° 111".

(*) Actividad incorporada a través del Acuerdo N° 14768-18 de la presente sesión.

ACUERDO 14752-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de INCREMENTO de RECURSOS** por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30127527-0, "**MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE LASANA**", por un monto total de mayores recursos, en ítem Obras Civiles de **M\$176.503.-**, quedando en consecuencia un monto total F.N.D.R. del proyecto de **M\$1.223.321** y un costo total del proyecto de **M\$1.579.349.** (Ambos valores Ficha IDI).

Se deja constancia que el costo total de mayores recursos en obras civiles, alcanza la suma de **M\$320.491.-** que se financian con el aporte adicional aprobado de **M\$176.503.-**; un aporte sectorial de **M\$45.000.-** y un traspaso del ítem Consultorías a ítem Obras Civiles de **M\$98.988.-** Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 567ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2016, a través del Acuerdo 12957-16.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 612.5.14752-18.002 "Memo Interno N° 239".

ACUERDO 14753-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** hasta el **30 de abril de 2019** el plazo para la ejecución de la iniciativa C.BIP 30469090-0, "**TRANSFERENCIA ASIST. TÉCNICA PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**" conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 612.6.14753-18.003 "Memo Interno N° 219".

ACUERDO 14754-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** hasta el **31 de diciembre de 2019** el plazo para la ejecución de la iniciativa C. BIP 30447122-0 "**ADQUISICIÓN SEGUNDA ETAPA ADQUISICIÓN CARROS BOMBA COMUNA CALAMA**", conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 612.6.14754-18.004 "Memo Interno N° 235".

ACUERDO 14755-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **AMPLIAR** hasta el **31 de julio de 2019** el plazo para la ejecución de la iniciativa C. BIP 30110795-0 "**TRANSFERENCIA INNOVACIÓN EN EL CULTIVO DE ALFALFA EN EL DESIERTO (SPA**", conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología. Asimismo, se acuerda solicitar a la Fundación de Innovación Agraria, que realice las gestiones con terceros para conseguir los recursos que permitan financiar el levantamiento arqueológico solicitado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

NARVÁEZ			

Ver Anexo 612.7.14755-18.005 "Memo Interno N° 236".

ACUERDO 14756-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
DIA Optimización Planta Tratamiento Minerales en Pila (PTMP)	Codelco Chile, División Chuquicamata	Calama	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable y N°4: "Integración e Internacionalización"	Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del sector.

Asimismo, de acuerdo a lo indicado al Lineamiento N°3, objetivo 6, Línea de acción II, "Fiscalizar permanentemente la gestión de las localidades declaradas zonas saturadas, velando por la agilidad y eficacia en el funcionamiento de los planes de descontaminación" y lo indicado en el Lineamiento N°5, Objetivo 3, Línea de acción I, "Proteger la salud de los habitantes de la Región, priorizando en aquellas enfermedades de mayor incidencia en la población y que afectan su calidad de vida." y considerando que el proyecto se localiza al interior de la zona declarada saturada por norma anual de MP10 (D.S N°57/2009 del MINSEGPRES), se solicita al Titular, una vez que entre ejecución y para todas sus fases (construcción, operación y cierre), adecuarse a los requerimientos, medidas y/o acuerdos que se establecerán en el "Plan de Descontaminación de Calama", actualmente en elaboración.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
-------	-------	-----------	------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVAEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 612.8.14756-18.006 "Memorándum Interno N° 142".

ACUERDO 14757-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional, recomendando **RECHAZAR** el "**Proyecto Monturaqui**", del titular Minera Escondida Limitada, con respecto a la "Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020", según lo señalado en el Informe Técnico N°234 de la DGA del año 2014, "Evaluación de la Disponibilidad de los Recursos Hídricos Subterráneos en los Sectores Acuíferos del Salar de Atacama", que informa sobre la situación actual de disponibilidad de recursos subterráneos en el sector acuífero del Salar de Atacama, indicando que el **volumen sustentable de extracción en el Sector C2**, el cual contiene al acuífero MNT es de 12,7 millones de m³ al año, mientras que el otorgamiento de derechos es de 76,5 millones de m³ al año. Es decir, el otorgamiento es aproximadamente seis veces el volumen sustentable. De lo anterior, se concluye que **el acuífero MNT, se encuentra actualmente en sobreexplotación**, y que dada la presente evaluación de proyecto esta situación continuaría en caso de aprobarse por otros 11 años, lo cual hace que el Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo N°1, Línea de acción 3) "Asegurar la protección de las aguas subterráneas próximas a las áreas oficialmente protegidas", se vea **perjudicado** por la futura operación del proyecto.

Asimismo, el titular no detalla la forma de cómo la aplicación de la Estrategia Hídrica de MEL al año 2030, podría afectar de **manera favorable sin perjudicar la línea de acción N°3 del objetivo N°1 del Lineamiento Región Sustentable antes mencionado**, en consideración que la medida de compensación propuesta por el Titular (respecto del impacto declarado en el acuífero MNT) no especifica cual será el **efecto positivo y equivalente al efecto adverso identificado** (según definición de "medidas de compensación ambiental" establecidas en el RSEIA, artículo 100). Además, no se Justifica las razones que lleva a MEL a que su Estrategia Hídrica considere el uso promedio por 11 años de 640 l/s, de manera continua y no la disminución gradual de este caudal a medida que se vaya optimizado la operación e incorporación de las aguas provenientes de las plantas desaladoras.

Finalmente, con el propósito de resguardar la sustentabilidad del acuífero MNT y con todo lo anterior mencionado, a juicio del Consejo Regional de Antofagasta, la medida de compensación establecida por MEL "CIRH-1", respecto de renunciar gradualmente a los derechos de aprovechamiento aguas subterráneas, no constituye una compensación, ya que se requiere para ello, que en definitiva, éstos **no sean utilizados**.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVAEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 612.8.14757-18.007 "Memorándum Interno N° 142".

ACUERDO 14758-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, en su calidad de Presidente de la Comisión de Evaluación de la Región de Antofagasta, con el fin de manifestar el rechazo del Consejo Regional de Antofagasta y sus fundamentos, respecto de la

solicitud planteada por el titular Minera Escondida Ltda., en relación al "Proyecto Monturaqui", según lo señalado en Acuerdo **14757-18**, adoptado en la presente sesión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14759-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR**, la redacción y emisión de una declaración pública del Consejo Regional de Antofagasta, manifestando el **RECHAZO** del "Proyecto Monturaqui", ingresado al Sistema de Evaluación Ambiental, presentado por el titular Minera Escondida Ltda., por la solicitud planteada en su Estudio de Impacto Ambiental, de extender su operación por 11 años, del sistema de extracción de aguas subterráneas desde el campo de pozos Monturaqui.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14760-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **OFICIAR** a la Comisión de Recursos Hídricos de la H. Cámara de Diputados, con el fin de remitir los antecedentes respecto del pronunciamiento desfavorable del Consejo Regional de Antofagasta, que recomienda **RECHAZAR** ambientalmente el proyecto Monturaqui del titular Minera Escondida Ltda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

ACUERDO 14761-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo tenga a bien, remitir por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, los antecedentes de los resultados obtenidos en el marco del desarrollo de los estudios "**Diagnóstico y diseño de calles por comuna**" y "**Catastro del estado de los pavimentos**". Asimismo, se acuerda que dichos resultados sean expuestos ante el pleno del Consejo Regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14762-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Intendente Regional, tenga a bien, oficiar al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, a fin de solicitar se asignen mayores recursos para la fiscalización en terreno del Servicio de Vivienda y Urbanización, SERVIU, de la Región de Antofagasta, a objeto de cautelar la intervención de las calles, tales como roturas y repavimentaciones, permitiendo así una adecuada cobertura a la conservación y mantención de vías urbanas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO

NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14763-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, tenga a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta, un informe y posterior exposición que dé cuenta de la planificación definida para la ejecución de proyectos habitacionales en el sector La Chimba, comuna de Antofagasta. Asimismo, se solicita informe cómo dicha planificación entrega respuesta a las agrupaciones de vivienda que actualmente se encuentran habilitadas para ser beneficiarios de subsidios habitacionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14764-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Presidente del Consejo Regional, tenga a bien, oficiar al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, a fin de solicitar se asignen mayores recursos para la fiscalización en terreno del Servicio de Vivienda y Urbanización, SERVIU, de la Región de Antofagasta, a objeto de cautelar la intervención de las calles, tales como roturas y repavimentaciones, permitiendo así una adecuada cobertura a la conservación y mantención de vías urbanas.

En virtud del presente acuerdo, **QUEDA SIN EFECTO** el **ACUERDO 14762-18** adoptado en la presente sesión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14765-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, a fin de que solicite a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, la contratación de profesionales de apoyo para la gestión de la Cartera Regional de Proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio, en materias relativas a la formulación y evaluación técnica de las iniciativas pertenecientes a esta provisión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14766-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la realización de un primer programa de capacitación, de preferencia sin costo, que en esta etapa abordará las materias referidas a Rentas Subnacionales y Ordenamiento Territorial.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14767-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por 09 votos, **APROBAR** que la capacitación sancionada a través del acuerdo precedente, sea con la participación exclusiva de Consejeros y Consejeras Regionales del Consejo Regional de Antofagasta.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ESPÍNDOLA	GUERRERO	DANTAGNAN	MORENO
-----------	----------	-----------	--------

NARVÁEZ	OLIDEN		PORTILLA
	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Votan por la participación además de otros actores del nivel subnacional (alcaldes y concejales) los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
		MERINO	
		PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	

ACUERDO 14768-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, en la siguiente actividad:

Viernes 29 de junio de 2018:

Exposición estudio riesgo ambiental Región de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14769-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **OFICIAR** al Servicio de Salud de Antofagasta, a fin de solicitarle tenga a bien remitir el informe de las pruebas realizadas al Hospital Regional de Antofagasta, para someter los sistemas a procesos forzados de manera de evaluar las respuestas y en caso de detectar fallas aplicar las medidas correctivas necesarias. Lo anterior se requiere conforme compromiso adoptado por el Servicio de Salud en sesión de trabajo de la comisión Mixta de Salud y Medio Ambiente y Obras Públicas y Transporte del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 14770-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud y Medio Ambiente, con el fin de solicitarles que no se concedan autorizaciones, permisos o cualquier otra decisión que implique el uso del Puerto de Antofagasta para las cargas y acopios de sustancias peligrosas, de acuerdo al Informe de la Universidad de Antofagasta que lo señala como responsable de parte de la contaminación de la comuna de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 14771-18 (S.Ord.612.22.06): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, **OFICIAR** al señor Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas a fin de solicitarle que se cautele el pago a los contratistas que se encuentren ejecutando obras financiadas por el F.N.D.R. o que formen parte de los Convenios de Programación, para el debido cumplimiento de las mismas.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen las Consejeras Regionales:

			MORENO
	OLIDEN		



VICTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.